

fueron puestos á disposición de los tribunales.

—Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se reunió el lunes en el Senado la minoría liberal de esta Cámara.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión no era otro que el de dar cuenta de los acuerdos tomados anteriormente por la junta directiva, y que ya habían tenido cumplimiento en la sesión de la Cámara, é invitar á todos los senadores liberales á que siguieran la línea de conducta trazada en su discurso por el Sr. Sagasta, promoviendo, de acuerdo con la junta, toda clase de debates para combatir al gobierno.

Los señores conde de San Bernardo, Calleja y Oliva anunciaron que pensaban, en efecto, iniciar alguna discusión sobre cuestiones de interés para el país.

Y por último, se acordó enviar al señor marqués de la Habana, por medio del señor conde de Xiquena, un mensaje felicitándole por su mejoría y expresando el deseo de que se restablezca por completo para que pueda asistir á la Cámara y presidir las reuniones de la minoría.

—Dice *El Imparcial*:
«Como día de apertura de Cortes y además con el interés que para todos tiene la cuestión política actual, el Congreso se hallaba el lunes rebosando gente como en los días de mayor solemnidad parlamentaria.

No se podía dar un paso en el salón de conferencias y en los pasillos de la Cámara popular.

En la tribuna de la prensa no hay que decir. Ni respirar se podía.

Las profecías antes de comenzar el debate eran numerosas y de todos géneros. Quién suponía á los silvelistas entregados á discreción al señor Cánovas; quién, por el contrario, decía que los señores Silvela y Villaverde sostendrían enérgicamente sus puntos de vista, aun contra las intimitaciones del propio presidente del Consejo.

Lo cierto es que silvelistas y canovistas, tanto unos como otros, se mostraban taciturnos y recelosos, desconfiando todos de lo que pudiera suceder, y mostrando la febril impaciencia que precede á los grandes acontecimientos.

Los liberales, en cambio, se sentían animosos, con verdadero deseo de pelea, y con la satisfacción del que en la lucha nada puede perder y lo puede ganar todo.»

—Hemos oído que aun cuando no es cosa acordada por el Consejo de administración del Banco de España el admitir lisa y llanamente las proposiciones del gobierno para renovar por un año el contrato para servicio de Tesorerías, porque todavía en estos momentos se discuten detalles y condiciones para la novación del contrato, este será un hecho.

—El alcalde de Madrid tuvo el lunes en su casa una larga conferencia con una comisión numerosa del gremio de panaderos que fué á visitarle.

En ella anunciaron éstos que desde luego se rebajará el precio del pan en todas las tahonas, á razón de cinco céntimos en kilogramo, comprometiéndose los panaderos, no sólo á dar el peso completo en las piezas que se les señale, sino á marcar el peso en ellas mismas para mayor garantía de los compradores.

Por último, anunciaron los tahoneros su propósito de presentar al Ayuntamiento una Memoria reglamentando el precio del pan para lo sucesivo, así como el fraccionamiento de piezas en que se divida el kilo.

El martes elevarán una exposición al alcalde suplicándole obligue á todos los fabricantes de pan á que elaboren este artículo en piezas de 100, 200, 400, 800, y 1.000 gramos, en vez de por las fracciones que mandan las ordenanzas y que hizo adoptar el marqués de Cubas.

—Ya sabe el lector que una dama de nuestra aristocracia había puesto pleito favor de sus hijos, pidiendo para éstos, huérfanos de padre, los alimentos que les negaba su abuela, infanta de España.

Hablando de esto, dice anoche *El Resumen*:

«Tan pronto como ha sabido la piadosa señora á que aludimos la triste situación de los tres niños, sus ahijados y sobrinos, háse procurado noticias de cuanto sucede en el palacio de la ilustre enferma de la calle de Ferráz, y los pobres huérfanos tendrán inmediatamente los alimentos que por la naturaleza y la ley está obligada á darles su abuela, sin demanda y sin pleitos.»

Se trata de un buen arranque y no vemos inconveniente en publicar nombres que, después de todo, han sido ya citados por otros periódicos.

Los niños de quienes se trata son los

hijos del duque de Durcal, hijo de la infanta doña Cristina, fallecido en París.

La señora á quien alude *El Resumen* y que ha intervenido en favor de los huérfanos es S. M. la Reina Regente.

Parece que se oponían á que la infanta doña Cristina diese alimentos á sus nietos el administrador de la casa y el gentilhombre de la dicha infanta, que serán separados por este hecho de sus cargos.

No se verificará, pues, la vista de este pleito que estaba señalado en la Audiencia para el día 20.

Telegramas de anteanoche, tomados del *Diario de Cádiz*, dan cuenta de que tal vez á estas horas se halle planteada la crisis. Hé aquí lo que dicen respecto á lo ocurrido en el parlamento: «El señor Silvela, hablando sobre la sesión anterior, examina la Memoria del señor Dato, para deducir, citando artículos del Código penal, que contienen los hechos constitutivos de delito, debiendo entender en ellos los tribunales.

Añade que los grandes partidos debían soportar al jefe, quien asume la responsabilidad de los actos.

Así votaremos, haciendo un sacrificio, por no aparecer como desertores frente á las minorías que vienen á batallar ante la consigna de guerra sin cuartel.

Cánovas, irritado porque la mayoría aplaudió á Silvela, rechazó elocuentemente la protección que éste le ofrecía, declarando que no consentía que le soportara nadie, y que tomaría antes una resolución como cumple á hombres de honor.

Rectificó Silvela, diciendo que seguiría apoyando al Gobierno.

Cánovas abandonó el salón de sesiones sin contestar.

Gran sensación ha producido la última parte de la sesión del Congreso.

Elógiese la energía y la dignidad política de Cánovas.

Lo ensalzan todas las minorías parlamentarias.

Considérase inminente la crisis y créese que se planteará mañana; ignorándose las consecuencias.

Hácese muchos cálculos.

Algunos ministeriales consideran que todavía se evitaría la crisis mediante un voto de confianza en que resulte mayoría ministerial.

Después de la sesión del Congreso reuniéronse los ministros, ignorándose los acuerdos tomados.

Algunos ministros manifestaron que habían dejado de serlo.

Otro telegrama dice:

Confírmase que en el Consejo de hoy Cánovas dará cuenta á la Regente del debate y le presentará todas las dimisiones. En casa de Cánovas grandísima concurrencia.

Censurábase duramente la conducta de Silvela.

Romero decía:

—Cuando yo hice la disidencia, fué no solamente y provocó con lealtad una votación para saber los diputados que me seguían; pero jamás hubiese empleado el procedimiento de Silvela.

Muchos diputados expusieron á Cánovas la conveniencia de una votación para saber la certeza de quienes se separan de su partido.

Cánovas dijoles que antes del Consejo que presidirá la regente, reunirá á los ministros para determinar su conducta; pero seguidamente planteará la cuestión de confianza.

Por si la Regente le confirmara los poderes y hubiese necesidad de una votación de confianza al Gobierno, se ha llamado telefóricamente á los diputados ausentes.

Entre los concurrentes á casa de Cánovas, hallábanse Martínez Campos y algunos ministros.

Cánovas y Martínez Campos han celebrado extensa conferencia, opinando de acuerdo respecto á que haya situaciones despejadas y nada de nebulosidades.

Y por fin en otro de las dos de la madrugada se indica que Silvela dijo que Cánovas no interpretó bien las palabras, y estaba dispuesto á votar la proposición de confianza, pero explicando su voto.

LA VIRTUD Y EL VICIO

A mi querido é ilustrado amigo don Lope de Hoces y Losada

I

—¡Angela!

—¡Alfredo!

—Pensé no salías y créelo, mortal angustia oprímia mi pecho. Marchar sin verte... ¡qué cosa más triste, Dios mío!

—No, Alfredo, no; si tardé breves instantes no me culpes... mi madre...

—¿Pero se opone acaso? ¿No estavo siempre dispuesta á nuestros amores?

—Sí, pero comprendiendo cuánto sufro al verte hoy por última vez, porque el corazón me dice será la última, se oponía á que te viera.

—¿La última dices? te engañas Angela, nuestro cariño será eterno, como eterno é infinito es Dios.

—Gracias Alfredo: mas dime ¿cuándo te marchas?

—Mañana.

—¿Qué pronto, Dios mío, qué pronto!

—No llores Angela, el tiempo pasa más que ligero, y cuando menos pienses yo volveré feliz y contento, porque habré realizado mi aspiración, que es tu porvenir y la dicha de nuestra futura existencia.

—Dios te oiga, Alfredo; ¿pero podré vivir sin tí, podré alentar sin el calor de tu presencia y sin aspirar el mismo aire que respiras?

—Sí, Angela, porque mi espíritu vivirá en tí, y la brisa, cuando juegue con tus cabellos, te dirá que no te olvido, y te traerá mis ayes, mis quejas y mis suspiros.

—Así sea: mas oye Alfredo: ¿llegarás á olvidarme?

—Nunca, Angela mía: me ausento porque así lo requiere la carrera que voy á empezar, pero ni la ausencia ni los estudios podrán borrar de mí tu imagen querida ni el recuerdo de nuestro amor bendito y santo.

—Entonces ya puedes marchar: eres bueno y honrado y te creo. Adios Alfredo, adios; mas espera, espera aún, que en la suprema agonía en que mi alma se agita, habia olvidado darte un beso... ¡un beso...! el último quizá, Dios mío!

II

—Mozo, café y puro para este caballero y para mí: porque supongo Carlos que tú seguirás siempre tan buen fumador.

—Efectivamente; pero ¿entame ¿qué haces, qué te trae por aquí?

—Chico, se conoce estuviste ausente, pues en otro caso supieras me encuentro aquí, próximamente un año: estudio y obtengo excelentes notas para mi casa, y aquí para nosotros ni estudio, ni mi aplicación es modelo, ni cosa por el estilo; me divierto, gasto y soy feliz: para mí la vida es un paraíso de inabarcables venturas: las mujeres me desean, y de ellas me burlo; sólo una me domina, y créelo, sin pensarlo he caído en la red.

—Pero ¿y Angela, aquella niña tan hermosa y buena?

—Aquello fué un sueño, desperté y nada más; fué sol que me deslumbró sólo un instante; meteoro brillantísimo de una ilusión... y aquello murió ¿qué tiene de particular?

—Te desconozco, Alfredo; cuando eramos pequeños y jugábamos allá en los pintorescos campos de nuestra aldehuela, tú pensabas bien, tú eras bueno; piensa Alfredo que Angela te cree y espera, que la pobre vive sola, muy sola, que tiene sólo una madre, y una madre que no vé porque está ciega; piensa que ya que á tí se sacrificó, espera el premio del sacrificio, y su porvenir, y su amor, y su dicha la cifra en el hombre de su infancia, en su honrado Alfredo.

—Deliras Carlos, por fuerza deliras; ni pienso en ello, ni pensaré nunca: te repito que aquello murió y lo que muere muerto queda.

—Pero, ¿y ella?...

—Me aburre, me cansa con sus continuas quejas y lagrimones: siempre lo mismo, ven... te espero... solo vivo para tí y por tí... delirios, solo delirios comparables á los tuyos: siempre pensando en lo ideal y jamás en lo real. Te lo digo Carlos, romanticismo, puro romanticismo.

—Y quién es esa nueva que te domina en el presente. ¿La conozco?

—Sí, es... acércate mas, no quiero lo oiga nadie, y así nos pueden escuchar... es...

—¡Rosa! la cortesana inmunda, la que vende sus sonrisas, y prende á los necios como tú á su carro triunfal; imposible Alfredo, imposible, no lo creo.

—Pues es verdad, si, es Rosa, á quien tan mal juzgas, Rosa que será pronto mi mujer, por que... Carlos, me caso.

III

—Madre, dos años há que marchó, y sin embargo no vuelve!

—Calma hija mía, no llores, Dios es bueno y le traerá al recto camino si acaso de él se separó.

—Cómo no he de llorar madre, si mi hijo, el hijo de mis entrañas, ha muerto sin conocer ni recibir un beso de su padre, cómo no he de llorar madre, si mi anémico cuerpo se vá doblegando, si mi vida se extingue, si mi Alfredo no vuelve...

—Tras de la tempestad viene la calma: él volverá hija mía.

—Dios te oiga madre. ¡Sufro tanto!...

IV
Una góndola atestada de viajeros, entra con inusitado escándalo en el tranquilo y modesto pueblecito de... las gentes del mismo se agolpan al paso del vehículo y se dicen cosas al oído.

De algunos grupos salen exclamaciones de admiración, de otros murmuraciones y signos de extrañeza.

Las que miran son jóvenes, las que murmuran viejas: estas el pasado un vivo, aquellas el presente.

Mientras tanto, el carruaje seguía su carrera, como si tuviera prisa por llegar al término: mas á la vuelta de una esquina se vé obligado á detenerse: suenan cantos funerales y la única campana de la torre dobla con triste son.

La Cruz del templo, seguida del párroco, conduce á la última morada el cadáver de una mujer.

Cesa el escándalo que los viajeros producen con sus báquicas canciones y sus coreadas risotadas y cruza imponente ante ellos el blanco ataúd de la muerte: solo dos seres le acompañan, el uno es una ancian ciega que solloza convulsivamente, el otro un joven de dulce y apenada faz.

Los del coche lanzan un grito: un hombre abre la portezuela y sale, llama, y el del duelo acude; pregunta y aquel contesta: «esa es tu víctima: descúbrete ante esos restos... ella es Angela!»

El del coche se descubre y nada más.

El uno era Alfredo, el otro Carlos: lo noble y lo digno, el vicioso y el criminal...

Luego el coche continúa su marcha, cesa el doble de la esquila, la luz se extingue, todo queda en silencio, y solo de vez en cuando turban la tranquilidad de la noche los lejanos rumores de una orgía y el graznido de las aves nocturnas.

Alfredo celebraba su desposorio con la viduora, y acompañado de sus dignos amigos, al pie de la láuda, que para siempre cubría los restos aún calientes de la mujer que fué por su desgracia víctima de la infamia de un vicioso.

¡Qué sarcasmo! ¡El vicio sobrepuesto á la virtud, la virtud sucumbiendo al vicio!

Enrique Ruiz Fuentes.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Pasado mañana se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas.—*Sección primera.*—La instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por esta, á Gregorio León Expósito y José Lopez Hidalgo, que serán defendidos por el señor Morón y representados por el señor Pardo.—*Sección segunda.* La procedente del juzgado de Aguilar, seguida contra Eduardo Prieto y José Roldán, por hurto, estando encargados de la defensa los letrados señores Aguilera-Tablada y Gimenez Martinez, y de la representación los procuradores señores Castañeira y Usano; y la incoada contra José Arjona Espejo, en el juzgado de Aguilar, por lesiones, siendo abogado defensor el señor Serrano Ruiz y procurador el señor Naval.

—**Contradanza de árboles.**—Podemos asegurar que para la mayoría del público, con el que nos pone en contacto nuestra profesión de periodistas, resulta poco simpática la campaña de destrucción que se está haciendo en los jardines para adornar con sus despojos (si es que arraigan) las creaciones nuevas de este Ayuntamiento. ¿Cómo es que el señor Alcalde, que todo es cortesía y amabilidad en su trato particular, no vé este efecto de la razzia sistemática que se está haciendo? ¿Cómo no se cae en la cuenta de que este deshacer sin piedad los únicos jardines que hay en Córdoba, arrancando para llevarlos á otra parte sus mas lucidos árboles, maltrata los sentimientos del vecindario que los ha visto plantar, criar, trabajosamente, desarrollarse y adquirir corpulencia? Aquí en donde hay tan poca cosa en materia de árboles que valga algo, tenían aquellos de los jardines ya desarrollados el mérito y el atractivo que se vincula en lo que está unido con los recuerdos de la infancia. Todos estos sentimientos se lastiman con el sistema de arrancamientos metódicos que se ha emprendido hace algún tiempo y que se prosigue con imperturbable firmeza. Los que crearon los antiguos jardines, los que en pasadas situaciones los cuidaron y con mejor ó peor acierto procuraron mejorarlos y enriquecerlos, no pueden menos de sentir a go así como dolor y despecho al ver al Ayuntamiento actual tratar su obra como si solo fuesen aquellos un vivero destinado á surtir lo nuevamente hecho. ¿Es que se cree acaso que todo aquello que habia no valia nada y que solo es digno de con-

sideración y estima lo que ahora se hace? Dando lo que corresponde á la falibilidad de los hombres, advertimos á los autores de la danza de árboles que se equivocan; quizás estos engañosos espejismo que sufren los que contemplan las cosas desde las alturas del mando, tienen la culpa de todo, haciéndoles creer nimio y baladí lo que se ha hecho por otros, en comparación con lo moderno. Si los directores de estas mejoras municipales hubiesen tratado de averiguar particularmente la opinión pública, hubieran visto sin duda que todo el mundo está conforme en que se hagan cuantas cosas nuevas se puedan hacer, pero de modo alguno que se hagan con los despojos de las existentes. Esto de arrancar para construir, es indicio reconocido de impotencia, y así no se hace nada positivamente bueno. Por lo demás, hijos son de Córdoba los señores que componen la comisión que en estos asuntos entiende; por lo menos hijos de Córdoba son en su mayor parte por adopción y propia voluntad. Ellos verán si les es indiferente prescindir de la opinión de los que en estas cosas tienen la suya bien establecida en razones de conveniencia, de tradición y de sentimiento.

—**El vigía.**—Se publican circulares—contra los juegos de azar.—Es decir, que las orejas—de Jorge se archivan ya.

—**Aclaraciones.**—Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado una Real orden disponiendo que la referencia que el último párrafo del artículo 43 de la instrucción de apremio de 12 de Mayo de 1888 hace el número 17 del arancel de los honorarios que deben percibir los registradores de la Propiedad, se entienda hecha al número 6 del arancel aprobado por real decreto de 22 de Diciembre de 1887.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 3948 pesetas y 54 céntimos.—Puente 11883.—Pretorio 127622.—San Sebastián 18753.—Victoria 23958.—Matadero 124931.—De las 7.020 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 3.42110.—A la provincia y municipio 3.42114.—Adicionadas 17777.

—**Acto religioso.**—Para solemnizar la fiesta con que el mundo católico celebra hoy la Concepción Inmaculada de María, tendrá lugar en la Santa Iglesia Basílica una solemne función, en la que celebrará de Pontifical nuestro dignísimo Prelado y predicará el doctor don Victor J. de la Vega, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado. El acto, que será oficiado por una brillante capilla de música, vocal é instrumental, terminará con la Bendición Papal que, á virtud de las facultades Apostólicas concedidas, dará á los fieles el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

—**Pronóstico.**—Para hoy predice don Leon Hermoso lluvias generales acompañadas de nieves en algunas partes. En nuestra zona han caído ya algunas heladas, según anuncio, y á juzgar por el cariz de la atmósfera lo de las nevadas lleva trazas de realizarse en ella. Con que á acogerse á la estufa.

—**Desde la camilla.**—Si señor: desde aquí escribo,—porque el frío es de primera,—y sin tener un brasero—mis manos, luego, se hielan,—cojer no puedo la pluma—y escribir es una empresa. ¡Qué bien estoy, calentitos los pies, igual que las piernas! Me defiendo contra el frío—que ronda calles y puertas,—brindándonos con catarrros,—tosos y otras molestias.—La mesa estufa, ó camilla,—lo que ustedes mejor quieran,—es una cosa admirable—cuando el cuerpo helado aprieta,—é invaden á nuestro cuerpo la nostalgia ó la pereza.—Ella en nocturnas veladas—á la familia congrega,—y los amantes, que suelen—estar juntos tan cerca—que las mamás muchas veces—se ponen de medianeras.—La labor, la lectura,—la conversación amena,—los juegos que son mas licitos,—el uso de la tijera,—todo tiene en la camilla—el constante emblema,—en el día, como en la noche,—al vivir nuestras abuelas.—Si faltó el sol la ropita—de los rapaces, se seca con el calor del brasero y encima de la alambra,—sin que faltén los eñovios de la clásica *alhucema*,—que amor y honradez prégonan—en la casa cordobesa.—Pero, veo que me extiendo—en reflexiones y temas,—y como demuestran prisa el regente de la imprenta,—hago punto después firme...—en fuego con la paleta.

—**Plazo.**—Recordamos que el día treinta y uno espira el extraordinario plazo que los Ayuntamientos y juntas provinciales incursos en responsabilidad por faltas cometidas en los expedientes de apremio, las subsanen, facilitando los datos necesarios á las Agencias ejecutivas. Desapues de aquella fecha se harán efectivos las indicadas responsabilidades.

Pobres chicos!—Habiendo tenido conocimiento el inspector de vigilancia por la dueña de una casa situada en la calle de Santa María de Gracia, de haber sospechado que una criada, que se había marchado de la misma, le hubiese hurtado varias prendas y a la vez se faltaban, se personó una pareja de este cuerpo en la casa de la referida criada, y no encontrándola por hallarse en el campo, procedió, con permiso de la madre, al reconocimiento de un baul de su propiedad, encontrando en él los efectos siguientes: un reloj de oro de señora, una sortija del mismo metal y varias prendas, que son las que le faltan á dicha señora, habiendo salido una pareja de la guardia civil para proceder á la detención de la joven criada. Los efectos robados han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de la derecha.

Para los cerdos.—Prévia denuncia del perito señor Ortiz, ayer fueron remitidas al Asilo de Mendicidad unas doscientas granadas que estaban podridas. Sigue usted por ese camino, señor Ortiz, que el vecindario le agradecerá sus buenas obras.

Pésame.—Lo enviamos muy sentido al tipógrafo don José López Herrera, apreciable amigo nuestro, por la reciente muerte de su hijo don Enrique López Crespo, que el sábado último bajó al sepulcro después de una penosa enfermedad. Que Dios se apiade de su alma y conceda algún lenitivo al dolor profundo que sufren sus desconsolados padres.

Subasta.—El día diez se subasta en el juzgado municipal de La Rambla la casa número 12, calle Bachiller, de aquella villa, por el tipo de 409 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1830.—Murió Benjamin Constant, publicista francés.

—1851.—Incendio del Ring-Theater en Viena, que ocasionó 800 víctimas entre muertos y heridos.

—MAÑANA.—1641.—Fallecimiento del famoso pintor Van Dyc.

—1710.—Un cuerpo inglés es derrotado y apresado en Brihuega.

Súplica.—La hacemos muy encarecida al señor Alcalde, que es al mismo tiempo ingeniero de gran competencia, para que se asome cuando tenga lugar por sus jardines, no por los nuevos, sino por los antiguos, y los mire con el juicio imparcial y sereno de un buen administrador de la ciudad. Y como no es persona que conoce el cansancio, llegue, le suplicamos, hasta el sitio en que se empieza á dirigir el minarete aquel para el agua del pozo. Examine aquello sin olvidarse de su profesión, discorra sobre la probable solidez de la obra, tal y como vá empezada, y haga cuantos cálculos y averiguaciones le suerzan sus conocimientos en tales asuntos, despues... despues suelte el cálculo infalible y vuelva á empuñar el bastón de Alcalde, y... nada más.

Bienvenida. Se encuentra en esta capital la digna esposa del distinguido coronel señor Alaminos, Jefe del Regimiento de Extremadura. Permanecerá en Córdoba al lado de sus hijas, que se educan en el Colegio de esta población, hasta el regreso de su esposo, que ha pasado de Jerez á Madrid para asistir hoy á la fiesta del arma de Infantería dedica á su inolvidable patrona María Santísima en su Inmaculada Concepción.

Exhibiciones.—En el mercado central de la Plaza Mayor, lucen ya los llamados *Nacimientos* y los instrumentos pastoriles propios de la estación actual y de la Pascua que se avecina.

Buen servicio.—Recordarán nuestros lectores que dijimos hace dos días que en el cortijo de la Morena, propiedad de nuestro buen amigo don José Suarez Varela, se había cometido una *irregularidad* ó robo, que es su verdadero nombre. Pues bien; se trataba de la desaparición de diez y siete cerdos y un burro. De como efectuó el hecho, nadie lo sabe y nadie tiene las protestas que probablemente hacen en su lenguaje los cerdos, cuando se ven obligados á levantarse y emprender un inesperado viaje, con el frío que se hace á las altas horas de la noche. El señor, los cerdos y los secuestradores empuñaron la marcha con el posible sigilo que se requiere para semejante empresa. Llegaron felizmente á Bujalance. El señor Suarez Varela, tan pronto como tuvo noticias del escandaloso robo, puso en marcha sus relaciones y amistades, y ayer recibió cartas y telegramas de la ciudad de Córdoba dándole cuenta de la aparición del burro y los cerdos. Este buen servicio debe al Alcalde de Bujalance, cooperador de la guardia civil. Del paradero de los autores del hecho no tenemos noticias.

Buen espíritu.—Son muchas las personas ilustradas y distinguidas de Córdoba que, comprendiendo sus deberes sociales, vienen inscribiendo como socios

fundadores del naciente Ateneo de esta capital.

Vigilancia. Ha sido detenida y puesta en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción de la derecha, una muger que sustrajo ayer en la posada de Veneguerra la cantidad de treinta y dos pesetas en plata á otra vecina, encontrándole dicha cantidad debajo de los colchones de la cama.

Paréntesis.—Con motivo de la solemnidad que hoy celebra la Iglesia mañana no se publicará el DIARIO.

Nueva moratoria.—Otra vez vuelve á decirse que ha aplazado su viaje á Toledo y á las provincias andaluzas el eminente orador señor Castelar. Creemos que concluirá por abandonar su proyecto hasta la primavera próxima, según nos anunciaba nuestro corresponsal madrileño hace bastantes días.

Datos.—La Diputación provincial publicó anteaer en el periódico oficial el movimiento de fondos en la caja de la misma durante el mes anterior.

Ascenso.—Para él se ha dispuesto que los cabos licenciados que vuelvan á ingresar voluntariamente en las filas, se les dispense del plazo del Real decreto de 9 de Octubre de 1889.

Subsecretaría.—Ya ha tomado posesión de la del Ministerio de la Gobernación, el señor don Francisco Fernandez de Henestrosa, con legítima influencia en esta provincia, de la que es digno hijo.

Certamen.—Para la época de la feria de Abril en Sevilla, ha organizado un certamen científico y literario el Ateneo de aquella capital.

Aprobada.—Lo ha sido la propuesta del jurado de la Exposición de Bellas Artes, ampliando el número de premios.

El censo escolar. Dentro del presente mes deben formar las juntas locales de primera enseñanza los empadronamientos ó censo general de los niños de ambos sexos que asisten á las escuelas de sus respectivas localidades.

Canonjía.—Se halla vacante en la iglesia catedral de Avila una que ha de proveerse por oposición. El plazo para la presentación de solicitudes termina el día cuatro de Enero.

Sucesos locales.—Partes de los laboriosos agentes de la autoridad local.— Cuenta el 34 que por la Plaza de Colón transitaba anteaer una caballería con su respectivo ginete y que fué arrollada una muger, que, al caer al suelo, hubo de causarse varias contusiones: cuando las ranas se afeiten, que será pronto, dejaremos de denunciar hechos de esta naturaleza.— Sigue figurando la Plaza de Colón, en donde, según asegura el mismo 34, un vecino tiene un puesto destinado á la venta de jeringos: el origen de esta noticia está en que el hombre que cobra el impuesto de la *lata* intentó cobrar diez céntimos, precio convenido por ocupación de la vía pública: y sabían ustedes lo que sacó en claro el de la *lata*? que el de los jeringos se encabrió y dijo que no entregaba la *perro gorda* por que no le daba la gana: este estupeundo y atrevido resultado sentó muy mal al conductor del cepo.—En la calle de Valderrama hay, según informa el guardia número 67, un templo «do se rinde culto á Venus» y parece que dos hombres llegaron ayer muy tempranito y llamaron á la puerta: á los reiterados golpes que en ella daban los que saboreaban las reminiscencias de las borrascas de la noche, se hizo necesario que la maestra de aquella colmena inmunda asomara la cabeza: ¿quién es? dijo, y enseguida le soltaron un palo en la frente: la sangre brotó de la epidermis, las exclamaciones agudas hendieron los aires, los trasnochadores huyeron, terminada que fué su obra, y este escándalo extraordinario, tuvo su final por ahora en la casa de socorro del centro, donde la lesionada mostró la frente y su herida.—Y por último, desde la calle de Barriovenor, donde tiene su domicilio, hasta el hospital de Agudos, fué conducido ayer un pobre hombre, gravemente enfermo.

Pensamiento.—El sueño es el alivio de las miserias y de las desventuras de los que las tienen despiertas.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de antimonio *Emilia*, del sitio Coslido del Cerro Coscón, término de Santa Eufemia.

Cantar.—Créme siempre cuando yo —de amor y lealtad te hable;—mas no si á decirte llego—que he de poder olvidarte.

Captura.—Por la guardia civil del puesto de Palma del Río fué detenido el día cinco del actual el vecino de aquella ciudad Rafael Perez Dominguez, por haber disparado dos tiros á un hermano suyo, sin consecuencias, habiéndosele ocupado la

pistola que, con dicho sujeto, quedó á disposición del juzgado.

Dos más.—Por la de Hornachuelos fueron detenidos el día cuatro del corriente dos sujetos que embriagados promovian escándalo y reyerta por las calles de dicho pueblo, recogiéndole á uno una navaja y siendo puesto á disposición del juzgado. Pero ¡qué monas pillan algunas criaturas!

Reparto.—El de consumos de Valsequillo se halla á la vista hasta el día trece.

Caballerías.—Un mulo y una yegua, cuyos dueños no han parecido, se subastarán el domingo en las Casas Consistoriales de Hornachuelos.

Relaciones.—Durante todos los días hábiles de este mes, se admitirán en Aguilar para formar el apéndice al amillaramiento.

Escenas rurales.—Dos mulos y una mula fueron robados noches anteriores en la casería de Majadillas, término de Iznájar.

Justicia.—El reo condenado á muerte por la Audiencia de Ciudad-Real, habia sido puesto anteaer en capilla.

Vides americanas.—Se ha autorizado su introducción para la repoblación de viñedos de varias provincias.

Desgracia.—Días pasados se desprendió un bloque sobre una galería en la mina *Arrayanes*, de Linares. Dos operarios fueron extraídos cadáveres horriblemente mutilados, y otros dos en estado gravísimo.

Uniforme.—Vá á ser pronto un hecho la modificación del pantalón azul para el arma de caballería.

Anarquistas.—Según dice un colega el Consejo de guerra celebrado há pocos días en Jerez para juzgar á los anarquistas, ha dado el resultado siguiente: Han sido absueltos veintinueve procesados. Nueve, condenados á cadena perpetua, y cuatro á veinte años de reclusión. Salvochea á doce años de presidio.

Acuerdo.—Reunidos los concejales fusionistas de Madrid, han acordado no entorpecer la gestión del señor Conde de Peñalver, mientras este no haga política en el Ayuntamiento.

Bueno.—El Gobernador de Madrid, en justa deferencia á la prensa, ha encargado á la Secretaría facilite á la misma cuantas noticias y antecedentes necesite para darles publicidad, y al efecto se ha señalado la hora de las cinco de la tarde.

Expositores.—Los que lo han sido en la Exposición internacional de Bellas Artes, pueden hasta el treinta y uno del corriente inscribirse para asistir á la universal de Chicago.

Comisión.—La ejecutiva de las fiestas del centenario en Huelva, ha acordado regalar y remitir, por conducto del Ayuntamiento, á los Estados americanos, las respectivas banderas que se cruzaron en la Rábida en dichas fiestas, como muestra de respeto.

Fallecimiento.—En una choza del término de Almazona (Castellón de la Plana,) ha fallecido uno de estos días una muger. Se ignora quién sea, y sólo se sabe que, según carta de Socorro que se halló en su poder, venia via recta á Córdoba, y se llamaba Dolores García. La acompañaba un mendigo anciano, que ha desaparecido.

Villanueva del Rey.—5 Diciembre.—«Profunda sensación ha causado en esta villa el fallecimiento de la señora doña Teresa Osorio, digna esposa de nuestro amigo don Miguel Marta Fernandez, cuyos solemnes funerales tuvieron lugar en esta parroquia en la tarde de ayer, á los que concurrió numeroso y distinguido duelo. La finada, modelo de virtud cristiana, amante de su esposo é hijas y que resignadamente ha sobrellevado con paciencia la enfermedad que la ha conducido al sepulcro, aun todavía no contaba sesenta años; y debido á su especial laboriosidad y constantes cuidados en la administración de sus intereses, habia podido lograr con su indicado esposo, á fuerza de constantes desvelos y no pocas privaciones, una fortuna que, sinó demasiado holgada, al menos lo bastante con que poder remediar las necesidades de su próxima vejez. Deja un vacío difícil de llenar y muchos y afectuosos recuerdos entre sus amigos. Reciban, pues, su esposo, sus hijas doña Julia y doña María Antonia é hijo político don Jacobo y demás familia, nuestro más sentido pésame, á la vez que de todo corazón pedimos á Dios porque haya acogido su alma en la eterna mansión de los bienaventurados.»—*Corresponsal.*

En el café.—Me gustan mucho los cuadros al óleo.—Pues yo tengo uno que representa un ramo de uvas, tan bien hecho, que los pájaros acuden á picar en él.—Pues yo tengo otro con un perro tan

parecido, que los municipales me han obligado á que le ponga bozal.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Hemorragias, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Dermatitis, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

Muy Sres. míos.

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarpaparilla de Bristol. Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me propongo el gusto y honor de ofrecerme de Vds. affmo. y ss.

Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAN.

Su casa calle San Antolin número 18

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

No hemos propuesto dar á nuestros suscriptores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza de lujo y adorno. El hermoso y magnífico busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte llamamos la atención hacia el anuncio que hoy publicamos titulado: «Gloria á España». El segundo obsequio Verdad.

os aplicable por las ánimas del purgatorio, según Bula fecha 20 de Junio de 1873, dada por Su Santidad el Papa Pio IX, de feliz recordación.

—Segundo y tercer día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—Hoy á las diez habrá una solemne Misa cantada en el convento de la Encarnación á la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las ocho y media se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne á la Purísima Concepción, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy á las diez y media solemne función en honra y gloria de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la que predicará el señor don Miguel García Caballero. Todas las tardes de la octava estará S. D. M. de manifiesto desde las cuatro de la tarde haciéndose la novena á la Santísima Virgen, después de concluidos los maitines.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles celebrará la festividad de su Patrona la Inmaculada Concepción con una misa solemne á las nueve de la mañana en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Primer día de octava á la Purísima Concepción, en la parroquia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana; habrá Misa cantada, y el último día fiesta solemne con sermón, cuyos cultos son costeados por don Rafael García Ramirez.

—Hoy á las cuatro y media de la tarde se celebrará una función solemne en honor de la Concepción Inmaculada de María, en la Iglesia de los P.P. Misioneros, en la forma siguiente: se expondrá el Santísimo Sacramento; seguirá la estación, el Santo Rosario y Letanía cantada. Después un ejercicio propio de la festividad con Ave María y gozos cantados. El sermón estará á cargo de uno de los PP.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—† La Purísima Concepción de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.—Mañana, Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Victor J. de la Vega y Bascarán.

—Último día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, con exposición de su Divina Magestad, cantando el Santo Rosario y la letanía, á seguida la novena con coplas á la Purísima Concepción, concluyendo con la reserva solemne; oficiarán en el canto las Religiosas de referido monasterio: hoy predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María; y á las diez será la fiesta solemne á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la que predicará el señor don Francisco Lopez Ortiz.

—Hoy, sexto día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelso titular en la iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 21.º, 22.º, 23.º y 24.º. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, despues plática por el R. P. Juan Bautista Moga, terminando la novena con la plegaria *O veré Deus*, la reserva y la Salve.

—Hoy á las oraciones se dará principio en la iglesia del Hospital de los Dolores, á la solemne novena de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol se gana indulgencia plenaria visitando espresada iglesia de los Dolores, según concesión de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—Hoy, á las ocho y media se celebrará en la iglesia parroquia de San Francisco una Misa solemne, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Al toque de oraciones, dará principio un solemne tríduo, con sermón, á cargo del referido señor.

Estos cultos serán costeados por la padosa asociación de la Sacramental de la Purísima Concepción, en honor de su titular.

Todos los fieles, sean ó no asociados á la Sacramental, que después de haber confesado y comulgado visiten la Iglesia de San Francisco, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, orando devotamente por los fines del Sumo Pontífice, ganarán indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, lo cual

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (27 de abono).

La zarzuela en tres actos, *Doña Juanita*—La maniobra militar de gran espectáculo, en un acto y cuatro cuadros, titulada: *La Espada de honor*.—A las ocho.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 7 (410 tarde.)

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por Su Magestad la Reina Regente, guardándose extremada reserva respecto de los acuerdos que en él se hayan adoptado.

El gobierno planteará esta misma tarde en la cámara popular la cuestión de confianza, y con arreglo al resultado de la misma se cree obrará.

Existe gran expectación en todas partes y extraordinaria animación en los círculos, en los que se hacen muchas congeturas sobre el estado actual de la política.

Un telegrama recibido en Córdoba anoche á las nueve, dice que fué votado por la mayoría, eceptuando los señores Silvela y Villaverde, el voto de confianza y acuerdo tomado respecto al Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 7 (740 noche.)

El señor Cánovas se ha dirigido á Palacio para presentar á S. M. la Reina Regente las dimisiones de todos los ministros.

Espérase que el señor Sagasta forme ministerio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoquetamiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Acidismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entonia y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hay de venta en la calle del Gran Capitan número 13 naranjas mandarinas a 12 reales el ciento, chinas a ocho.

En la misma casa hay en macetones y en el suelo, naranjos chinos, agrinos, de Malta, mandarinas, de sangre, limones agrinos y dulces y de cuantas variedades se conocen de ácidos, con una baja de consideracion de los precios antiguos de esta casa, llevándose a cambio que pasen de cien o.

Tambien hay bocanellas, bojes de un pie, rosas y alguna otra flor. Para mas pormenores dirijirse a don Juan León, Gran Capitan número 13.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE VICE-ROIS DE FRANCIA

Es el mas eficaz para curar la Gonorrea, la Eriofitosis, la Tuberculosis, la Sifilisis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.

Paris, casa J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimidos de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Colostins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.

En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

GLORIA Á ESPAÑA

EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos a nuestros suscriptores y lectores

Urgentísimo Magnífica prima } EL DIARIO DE CORDOBA

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo, pintado al óleo, a los representantes en España Sres. Solís y Compañía, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se han cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscriptores y lectores.

En vista, pues, no han tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Dirección general de la prensa de los Estados-Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO

CON PEANA NEGRA BRILLANTE, y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón; tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados a los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 80.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DOMINGO, para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de al Helió-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierta en este siglo por el memorable romano Klinkner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y está embaldado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de guata y papel de seda etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien, y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse seguidamente, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos seguidamente.

No resañaremos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida; solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño, y mientras más se limpie más lustroso y brillante se pone; puede ponerse sobre un velador, rincónera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España, que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York: ese es el BUSTO DE COLON, que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas, y de ello se convencerán, por dado por la Prensa Revuelta se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica, ó se acredite al ser suscriptor ó lector.

Talón-orden núm. _____

Vale por

EL BUSTO DE COLON

al Helió-Argentífero bronceado, con peana negra brillante

Dirigirse á los encargados en toda España Sres. SOLÍS y COMPAÑIA.

Calle de Santa Ana, núm 22.—Barcelona.

El Diario de Córdoba Administración de

INSTRUCCIONES.—Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe portar el Talón-orden y precisamente remitirlo a los Sres. SOLÍS y C.ª, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido 10 pesetas en letra de fácil cobro del Giro múltiple ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos), y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos quedan satisfechos.

NOTA.—No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que desean adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado, ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las 10 pesetas más á los señores SOLÍS y C.ª, y se le mandará en caja, bien embaldado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico y Constituyente

El Tónico mas energico para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas debilitadas

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la *Anemia*, *Clorosis*, *Dispepsia*, *Gastritis*, *Edad critica*, *Debilidad*, *Convalescencia*, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfuquecimiento é afluencia nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

Depósi en todas las farmacias.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

FOR EL CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos mas insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad.

Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dada sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en cuarto, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas, recio Pádua, y directamente en la "Sociedad Editorial de San Francisco Sales," Bogotá 10, principal, 60 pesetas.

Taller de calderería de Nicolás Pingetti

CALLE DE ARMAS NÚMS. 10, 12 Y 14 CORDOBA

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería.

Corroboró lo dicho anteriormente un "Clarificador", de aceite que aventaja á todos los conocidos; pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará á los compradores, interesados no lo confíen á nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.

En las calderas de molinos aceiteros, tambien se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gasta en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas.

Tambien se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como de introducir el invento en todas aquellas calderas cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confíen.

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras á los depósitos de aceite, de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor, tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amasillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que despues de concluidas quedan de una sola pieza.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE PEDRO ROMERO

Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo) CORDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquex y Urbano.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Naranjas.—Se venden por cientos en la huerta del Jardinito, camino de Santo Domingo. s8-3

Pedida.—La persona que se haya encontrado una perra negra, cachorra, de agua, con medio collar blanco que le baja al pecho, lucio, patas blancas y lleva collar de cuero con cascador, la puede presentar en la calle de la Librería, número 30, donde se le gratificará. s4-3

EL VALENCIANO

Acaba de llegar a esta población José remates, el conocido confitero valenciano con un gran surtido de barrón de Gijona, de Alicante, de yema y de frutas, todos legítimos; peladillas de Acoy, rizados, piñones de Castilla, quices, peras, a mandras de diferentes clases, mazapan, tortas, pastas y otros dulces á cual mejores, así como pastas de amendra. Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares.

Para en la calle de Espartería, número 1. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten fuera de la población.

LA EUROPA

Gran casa de huéspedes de Fernando Fernandez, calle Paraiso número siete, frente á la fonda Suiza, Córdoba.

El dueño de este establecimiento, además de haber hecho algunas mejoras, hará cuanto este de su parte para que los señores que honran la casa estén con todas las comodidades y esmero posible, tanto en habitaciones y camas, como en el servicio de mesa y cocina. Habitaciones amuebladas sin comida, con asistencia ó sin ella.

CHOBESKI REFORMADO

CON PATENTE DE INVENCION

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferreteria de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso 3, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuanto á artículos de trabajo esta casa. Precios de fabrica. Cables tela metálica, seis pesetas.

Almoneda.—Se hace de todo el mobiliario en la calle los Manriques, número 5.

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; la carne de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población.

EL PROGRESO

Despacho de carnes y comestibles DE MANUEL GONZALEZ HOYOS

CALLE DEL POYO NÚM. 50

Plazuela de San Pedro

Carne de vaca á una peseta 80 céntimos el kilo; tocino, 2'25; chorizo superior, 3; morcilla idem, 1'75; bacalao Labrador, una peseta; vinagre, á 60 céntimos litro; i em arroba, 4 pesetas 50 céntimos; arroba de aceite, 1'50; litro de idem, 1'10; celemin de garbanzos, 2'50; celemin de idem; 8; y otros muchos artículos.

Se vende la casa número 40, calle de Liceo, y tambien se arrienda. Da razón en el establecimiento de "Los Catalanes," plazuela de la Compañía.

Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan se hace de la casa de nueva construcción con muchas y cómodas habitaciones, con una hermosa azotea de muy buenas vistas, situada en la calle Duque de Fernán-Núñez sin número, próxima al Gran Capitan; para tratar de su precio en la calle Madera alta número 28, que vive su dueño.

Se arriendan desde el día 6 de San Juan número 12 calle Ambrosio de Morales y uno de sus portales accesorios de la calle del Reloj; las números 13 calle de Perez de Castro, in mediata á la puerta de Gallegos, y otra en la plazuela de San Juan de Letran número 46; para tratar con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15.

Venta.—Se hace de dos hermosas palmas que se hallan situadas en la calle Mayor de San Lorenzo número 133; para tratarlas en la misma casa dan razón, y en precio equitativo, siéndole ahora la época para su trasplante.

Matanza.—Habrá venta de despojos de cerdos en los días 9 y 12 del corriente, en la casa calle de San Pedro número 3, á donde se harán los pedidos con la oportuna anticipación.

TESTAMENTARIAS

Don Antonio Hidalgo Gimenez, habitante de la casa número 47 en la calle del Caño, parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, tanto por testamento como de las llamadas abintestato, con esmero y prontitud, según tiene acreditado en dicha clase de trabajos. Las personas que gusten honrarlo en sus servicios podrán avistarse con el mismo.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de las Parras número 9. Tiene doce habitaciones, dos pozos con sus respectivas pilas, con buenos patios y puerta escusada á la calle del Hinojo; tambien tiene cuadra para cuatro ó cinco caballerías, y por desde esta fecha: hay habitaciones desocupadas, y tambien la cuadra y el pajar, sin ningún inconveniente: las personas que deseen verlos, pueden pasar á la calle del Realejo, estanco, y les acompañará su dueño para verlos.

VINOS DE MONTILLA

DE LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARIAS

HERRADORES 8.—MADRID

Arrendamiento.—Desde el día se ha de del portal del Realejo número 85; para tratar en la misma.

GRAN FOTOGRAFIA

DE E. ALMENARA

5, Claudio Marcelo, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.

NÚM. ECO DOBA My se lista, ni autor dr... as y con... bitantes d... Recuerd... aben, po... dicos diar... y dig... caracteres... que co... do hist... levamos... diembre... Hasta... estas qu... como cont... y atrave... Victor Hu... para la m... Qué lec... Dios gr... ar el pap... cuestas... presencian... En el fo... nslamar e... novela de... El can... tiempos, e... ón de po... ñales á... habilidad... conciencia... Eran po... dres. Pero el... epidemio... antiguo res... por cuña... Si no por... pedir, por... la mora... tancia par... Hay des... La vict... de el r... erie de r... indispem... moralidad... toda la pr... Despu... se refiere... países. Pero dej... para a... triven á la... patrona la... Qué han de... como... Ha habi... menti ha... tiempo h... sintoma... triangu... millares... continer... horas. Mientras... el ayun... La retr... verdader... las de... dicos. La inaug... Casso... mienzo d... Hoy se... cion reli... ando terr... verla a... do de ca... no vuelv... un medic... alcanzad... poeta do... ha estr... Y para q... engarza...